



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Es prioritario que todo estado trabaje el origen de sus raíces en sus distintos niveles: nacional, provincial, municipal. A partir de esta acción, reforzará su identidad como nación. Para ello, debe indagar en su pasado, en lo cultural, en lo social, en lo político, el resultado de la interrelación de sus componentes. Se trata de un juego dialéctico que forma un proceso histórico que tiene un significado, que los vincula inexorablemente con un pasado común, donde su flujo y reflujo con el presente y el futuro, conforma lo que somos, en lo colectivo y lo individual.

El Consejo Federal de Inversiones ha realizado este trabajo de síntesis histórico, orientado a la difusión del conocimiento de los procesos de constitución del actual territorio argentino. Entender esta síntesis histórica es comprender la forma de vinculación existente entre la historia, la localidad y la comunidad que en el desarrollo de estos vínculos dinamizan significados, creencias y valores morales.

La historia local nutre el accionar de los hombres en su deseo de lograr afianzar el presente en las raíces que se alimentan del pasado y lo proyectan hacia el futuro mediante la dinamización de la amplia red de significados socioculturales, que forman parte de la génesis sobre las cuales se sustenta la propia unidad de la comunidad. Ello incluye la ideología, especialmente aportada por la asunción de esta, en la comprensión y experiencia de los sujetos que la forman, transmitida de generación en generación en un espacio-tiempo afectivo compartido en lo sociocultural e histórico.

Ello puede contribuir a que estas relaciones sean comprendidas en su desarrollo procesal, como parte de la naturaleza socio-cultural común del conglomerado social. En este colectivo comunitario, se hacen presentes los significados compartidos, la memoria específica que se construye con creencias, valores, prácticas materiales y espirituales, que en su dinámica se convierten en profundas tradiciones compartidas que quedan en la memoria histórica de estos grupos, en su microhistoria o historia local que se enmarca en lo macro, que determina su marco en el todo.

El material ha sido organizado procurando que el lector pueda situarse histórica y especialmente frente a los hechos acaecidos y, de esta manera, comprender los antecedentes de su región y/o provincia en el tejido socio-histórico que conforma la nación, y en su relación con otras regiones próximas de países limítrofes o



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

relativamente cercanos, como así también, con la historia Universal

Este libro Línea de Tiempo en la Ocupación del Espacio Rionegrino pasa así a integrar la colección línea de tiempo, con la intención que constituya un aporte para conocer el vínculo con nuestro pasado. La investigación de contenidos fue llevada adelante por la Universidad Nacional del Comahue a través del Centro Universitario Regional Zona Atlántica. Sus autores son Daniel Eduardo Welshinger, Pablo Ricardo Tagliani, Hernan Manuel Pose, Antonia Delfina Fabiana Peronja, Pedro Alberto Dall Armellina, Eliana Delia Carolina Medveder Luna, Claudio Alberto Memecozzi, Ariel Enrique Sarricouet, Marcela Viviana Larrañaga, Mariano Sebastián Blanco. La Coordinación general, edición, diseño y diagramación estuvo a cargo de la dirección de coordinación del Consejo Federal de Inversiones.

Por ello:

Autor: Pedro Oscar Pesatti.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, histórico y educativo la publicación del libro "Línea de Tiempo en la Ocupación del Espacio Rionegrino" que pasa a integrar la colección línea de tiempo, con la intención de que constituya un aporte para conocer el vínculo con nuestro pasado.

Artículo 2°.- De forma.